



RESOLUCION No. 108 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En virtud de las facultades constitucionales y legales, y en especial las consagradas en los artículos 305 de la constitución política; artículos 4 y siguientes del decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que el Gobierno Nacional mediante el Decreto 1510 de 2013 reglamentó el sistema de compras y contratación pública.

Que el artículo 4° establece que las entidades estatales deberán elaborar un plan anual de adquisiciones, en el cual se deberá incluir la lista de bienes, obras y servicios que pretende contratar cada entidad durante el año.

Que el plan anual de adquisiciones, debe señalar la necesidad y cuando se conozca el bien, obra o servicio que satisface la necesidad, se debe identificar utilizando el clasificador de bienes y servicios, e indicando el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la entidad estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la entidad estatal iniciará el proceso de contratación.

Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 5° del citado decreto el plan anual de adquisiciones no obliga a las entidades estatales a efectuar los procesos de adquisición que en él se enumeran.

Que el artículo 6° señala que las entidades estatales deberán publicar el plan anual de adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el portal www.colombiacompra.gov.co, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

Que La Agencia Nacional De Contratación Pública Colombia Compra Eficiente estableció el formato único que las entidades deban utilizar para estos efectos, la información que deba relacionarse en el mismo y los parámetros para su actualización y ajuste.

Atendiendo lo señalado en la guía para elaborar el plan anual de adquisiciones es necesario incluir el principal objetivo del PAA en los siguientes términos: ... *"el principal objetivo del plan anual de adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores"*

"ES HORA DE RESULTADOS"

[Firma]
Página 1 de 23



RESOLUCION No. 0108 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.” ...

Así mismo, la guía para elaborar el plan anual de adquisiciones dispone que: ... “el plan anual de adquisiciones (PAA) es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.” ...

Que es responsabilidad del almacenista departamental, adelantar los procedimientos tendientes a la elaboración del plan de adquisiciones bienes, servicios y obra pública; tal y como lo señala el manual de funciones (decreto 343 de 2007) “coordinar, controlar y diseñar los mecanismos y procedimientos para la elaboración del plan anual de compras de la gobernación”, competencia que implica a su vez adelantar las modificaciones que sean legalmente procedente en los términos establecidos en el Artículo 7 del Decreto 1510 de 2013.

Que el Almacenista Departamental con base en la información presentada por Despacho Departamental, Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana, Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Sostenible, Secretaria de Educación Departamental; efectuó la correspondiente verificación de los códigos presentados con los códigos que integran Guía para la Codificación de Bienes y Servicios Versión G-CBS-02.

Que la Secretaria SECRETARA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO SOSTENIBLE, presenta la siguiente Justificación Técnica:

1. Actualizar en el plan anual de adquisiciones los proyectos implementación de acciones de monitoreo y seguimiento de los planes de manejo y vertimientos del departamento de Arauca, que tiene 3 meses de plazo, es necesario actualizarlo, teniendo en cuenta que pasaría a la siguiente vigencia y las actividades se pueden hacer en dos meses y medio, de igual forma se hace necesario separar el proyecto principal de la interventoría.
2. El proyecto Apoyar la implementación de programas de producción mas limpia y uso eficiente de la energía en el departamento de Arauca, es necesario modificar el plazo del proyecto.
3. Incluir en el plan de Adquisiciones el Proyecto priorizado Mejoramiento de la productividad y calidad del grano de café producido en la zona de amortiguación del parque nacional natural el cocuy municipio de Tame, el cual fue aprobado mediante acta 004 se sesión 004 del 11 de junio de 2014 del órgano Colegiado de Administración y

“ES HORA DE RESULTADOS”

J. Muñoz
Página 2 de 23



RESOLUCION No. 004 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Decisión Departamental de Arauca del Sistema general de Regalias, acuerdo No 004 del 13 de junio de 2014, y decreto de incorporación de recursos No. 199 de 27 de junio de 2014 .

LA SECRETARIA DE EDUCACION, presenta la siguiente Justificación Técnica: ✓

1. Actualizar en el plan anual de adquisiciones, motivado en que se hizo necesario la actualización de los códigos UNSPSC y Aclaración en la fuente de financiación .

LA SECRETARIA DE HACIENDA PRESENTA la siguiente solicitud: ✓

1. Incorporar al plan unas adquisiciones planeadas.

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN PRESENTA LA SIGUIENTE SOLICITUD: ✓

1. Actualizar los proyectos correspondientes a los códigos 81101500 – 81101513-95111601-81101500 para incluir vigencias futuras segun ordenanza 09E de 2014.
2. Actualizar los proyectos 81102702-80161502 en la modalidad de contratación y corrección de codigos
3. Incorporar identificados con los siguientes códigos 93141506-93141514.

Que basado en las anteriores consideraciones, la dirección técnica de contratación administrativa de conformidad con la naturaleza y cuantía de los proyectos que se pretenden adelantar durante la presente vigencia, establece la modalidad del proceso de selección para cada proyecto, atendiendo lo señalado en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el decreto 1510 de 2013.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionese y modifíquese la resolución 290 de 2014 y los demás actos administrativos a través de los cuales se adopto el plan de adquisición de bienes y servicios y obra pública, en los siguientes términos:

"ES HORA DE RESULTADOS"

J. Andújar
Página 3 de 23



RESOLUCION No. 3108 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Codigo unspsc	Descripcion	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor estimado	Valor estimado en la vigencia actual	se requieren vigencias futuras?	estado de solicitud de vigencias futuras	datos de contacto del responsable
---------------	-------------	--	--------------------------------	------------------------	------------------------	----------------	--------------------------------------	---------------------------------	--	-----------------------------------

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

70141705	Mejoramiento de la productividad y la calidad del grano de café producido en la zona de amortiguación del parque nacional natural el cocuy, municipio de tame, departamento de arauca (convenio de cooperación de fedecafé-gobernacion de arauca, para asistencia técnica integral y	Septiembre	12 meses	Contratación directa - convenio	sistema general de regalías - asignaciones directas	156.000.000	156.000.000	si	Aprobadas	Renson Jesus martinez prada
----------	---	------------	----------	---------------------------------	---	-------------	-------------	----	-----------	-----------------------------

of

"ES HORA DE RESULTADOS"

Andrés Página 4 de 23



RESOLUCION No. 3108 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

80101603	Interventoria al proyecto, mejoramiento de la productividad y la calidad del grano de café producido en la zona de amortiguación del parque nacional natural el cocuy, municipio de tame, departamento de arauca.	Septiembre	12 meses	Concurso de meritos	Sistema general de regalías - asignaciones directas	65.420.269	65.420.269	si	aprobadas	Renson Jesus Martinez Prada
----------	---	------------	----------	---------------------	---	------------	------------	----	-----------	-----------------------------

SECRETARIA DE EDUCACION

81101500	Interventoria al mejoramiento y adecuacion de la infraestructura de la unidad educativa simon bolivar sede escuela cabañas del rio, municipio de arauca, departamento de arauca	Septiembre	4 meses	mini muestra cuantitativa	superavit desahorro faep (ley 1530 de 2012)	\$ 23.471.724	\$ 23.471.724	si	ordenanza 006e del 19 de mayo del 2014	Oscar Ivan Diaz Rodriguez
----------	---	------------	---------	---------------------------	--	---------------	---------------	----	--	---------------------------

af

"ES HORA DE RESULTADOS"

[Signature] Página 6 de 23



RESOLUCION No. 3204 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

72121400	Construccion primera etapa mejoramiento, remodelacion y ampliacion de la infraestructura fisica de la institucion educativa tecnica industrial rafael pombo bachillerato del municipio de saravena departamento de arauca	Septiembre	7 meses	licitacion publica	desahorro faep (ley 1530 de 2012)	\$ 1.422.184.290	\$1.422.184.290	si	ordenanza 006e del 19 de mayo del 2014	Oscar Ivan diaz rodriguez
81101500	Interventoria a la construccion primera etapa mejoramiento, remodelacion y ampliacion de la infraestructura fisica de la institucion educativa tecnica industrial rafael pombo bachillerato del municipio de	Septiembre	7 meses	curso de meritos	desahorro faep (ley 1530 de 2012)	\$ 71.109.215	71.109.215	si	ordenanza 006e del 19 de mayo del 2014	Oscar Ivan diaz rodriguez

[Handwritten signature]

"ES HORA DE RESULTADOS"

[Handwritten signature]



RESOLUCION No. 3108 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

72101500 72121400 83101800 95121903	Construccion de las aulas de la sede olimpica de la institucion educativa normal maria inmaculada segunda etapa del municipio de arauca, departamento de arauca	SEPTIEMBRE	7 MESES	LICITACION PUBLICA	SUPERAVIT IMPUESTO DE REGISTRO Y ANOTACION	\$ 6.635.019,47	\$ 6.635.019,47	si	ORDENA NZA 006E DEL 19 DE MAYO DEL 2014	OSCAR IVAN DIAZ RODRIGUEZ
81101500	Interventoria a la construccion de las aulas de la sede olimpica de la institucion educativa normal maria inmaculada segunda etapa del municipio de arauca, departamento de arauca	Septiembre	7 meses	curso de meriticos	DES AHORRO FAEP (LEY 1530 DE 2012)	\$ 584.840.292,66	\$ 584.840.292,66	si	ordenanza 006e del 19 de mayo del 2014	oscar ivan diaz rodriguez
72121400 72153100	Mejoramiento, construccion y	septiembre	7 meses	licitacion	desahorro faep (ley 1530 de 2012)	\$ 941.753.349,00	\$ 941.753.349,00	si	ordenanza	Oscar Ivan Diaz Rodriguez

[Handwritten signature]

"ES HORA DE RESULTADOS"

[Handwritten signature] Página 9 de 23



RESOLUCION No. 3118 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

95121500	adecuacion de la institucion educativa alejandro humboldt del municipio de fortul departamento de arauca				941.753.349,00		a 006e del 19 de mayo del 2014	
81101500	Interventoria al mejoramiento, construccion y adecuacion de la institucion educativa alejandro humboldt del municipio de fortul departamento de arauca	7 meses	septiembre	curso de meritos	desahorro faep (ley 1530 de 2012)	\$ 47.087.667,00	ordenanza 006e del 19 de mayo del 2014	Oscar Ivan Diaz Rodriguez

5

of

"ES HORA DE RESULTADOS"

[Signature] Página 10 de 23



RESOLUCION No. 8108 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

81101500	Interventoria a la adecuación de la infraestructura física de centros educativos del municipio de saravena, departamento de arauca	SEPTIEMBRE	3 MESES	MINIMACUANTIA	ESTAMPILLA PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL (DCTO 1222/86)	✓ 13.231.404,65 \$	\$ 13.231.404,65	ORDENANZA 006E DEL 19 DE MAYO DEL 2014	OSCAR IVAN DIAZ RODRIGUEZ
72152700	Mejoramiento, construcción y adecuación de la infraestructura física de las instituciones educativas Gustavo villa diaz y agropecuario el caracol, del municipio de arauca, departamento de	septiembre	7 MESES	LICITACION PUBLICA	INGRESO POR MARGEN DE COMERCIALIZACION REGALIAS	20.478.693,41 \$	\$ 20.478.693,41	ordenanza 006e del 19 de mayo del 2014	Oscar Ivan Diaz Rodriguez
					SUPERAVIT INGRESO POR MARGEN DE COMERCIALIZACION	11.975.373,22 \$	\$ 11.975.373,22	ordenanza	Oscar Ivan Diaz Rodriguez

ed

T

"ES HORA DE RESULTADOS"

Página 11 de 23



RESOLUCION No. 12108 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

arauca.									006e del 19 de mayo del 2014	
									ordenanza	Oscar Ivan Diaz Rodriguez
									006e del 19 de mayo del 2014	
									ordenanza	Oscar Ivan Diaz Rodriguez
									006e del 19 de mayo del 2014	
									ordenanza	Oscar Ivan Diaz Rodriguez
									006e del 19 de mayo del 2014	
									ordenanza	Oscar Ivan Diaz Rodriguez
									006e del 19 de mayo del 2014	
									ordenanza	Oscar Ivan Diaz Rodriguez

"ES HORA DE RESULTADOS"

[Signature] Página 12 de 23



RESOLUCION No. 3108 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

81101500	Interventoría a la construcción y/o Adecuación de obras en la unidad Educativa Cristo Rey, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.	4 Meses	Ocupre	Minimamente	Superavit al Consumo de Licores Nacionales (ley 14/83)	\$906.528	\$906.528	Si	2014 Ordenanza 006E del 19 de mayo del 2014	Oscar Ivan Diaz Rodriguez
	Superavit DesarrolloFAEP (Ley 1530 de 2012)		\$19.048.146	\$19.048.146					2014 Ordenanza 006E del 19 de mayo del 2014	Oscar Ivan Diaz Rodriguez

"ES HORA DE RESULTADOS"

[Signature]



RESOLUCION No. 3108 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

81101513	Realización de estudios y diseños a detalle para la adecuación de la infraestructura física de los colegios santa teresita en el municipio de arauca y san luis en el municipio de tame en el departamento de arauca	Septiembre	5 meses	concurso de meritos	desahorro o faep	\$ 319.237.800	\$ 319.237.800	si	ordena nza nº 09e de 2014	Dolka Arias Secretaria de Planeacion Departament al planeacion@ arauca.gov.c o
81101500	Interventoría técnica, administrativa y financiera a la realización de estudios y diseños a detalle para la adecuación de la infraestructura física de los colegios santa teresita en el municipio de arauca y san luis en el municipio de tame en el departamento de arauca.	Septiembre	5 Meses	Concurso de meritos	desahorro o faep	\$ 40.600.000	\$ 40.600.000	SI	ordena nza nº 09e de 2014	Dolka Arias Secretaria de Planeacion Departament al planeacion@ arauca.gov.c o

[Handwritten signature]

"ES HORA DE RESULTADOS"

[Handwritten signature] Página 16 de 23



RESOLUCION No. 3109 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

81101513	Realizar los estudios técnicos para evaluar la funcionalidad y habitabilidad del edificio multifamiliar terrazas del arauco ubicado en el barrio cristo rey municipio de arauca departamento de arauca	octubre	3 meses	concurso de meritos	desahorro o faep	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	si	ordena nza nº 09e de 2014	Dolka Arias Secretaria de Planeación de Departmento al
81101500	Interventoria tecnica, administrativa y financiera a la construccion obras de urbanismo y señalizacion horizontal y vertical de la via de la calle 1 entre el coliseo cubierto y el	Septiembre	2 Meses	Selección de mínima	ingresos por margen de comercialización de regalías	\$ 17.445.969	\$ 17.445.969	SI	ordena nza nº 09e de 2014	Dolka Arias Secretaria de Planeación de Departmento al planeacion@arauca.gov.co

"ES HORA DE RESULTADOS"

[Signature] Página 17 de 23



RESOLUCION No. 3138 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCION 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

95111601	velodromo, municipio de arauca, departamento de arauca	septiembre	2 MES ES	licitacion publica	ingresos por margen de comercializacion de regalías	357.554.031 \$	357.554.031 \$	SI	ordena nza nº 09e de 2014	Dolka Arias Secretaria de Planeacion Departmental planeacion@arauca.gov.co
81101513	Realizacion de estudios y diseños de la unidad de emprendimiento en el municipio de arauca, departamento de arauca.	Octubre	2 MES ES	concurso de meritos	superavit desahorro faep	79.460.000 \$	79.460.000 \$	SI	ordena nza nº 09e de 2014	Dolka Arias Secretaria de Planeacion Departmental planeacion@arauca.gov.co

[Handwritten signature]

"ES HORA DE RESULTADOS"

[Handwritten signature] Página 18 de 23



RESOLUCION No. 3108 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

81102702	Desarrollo de acciones que promuevan el desarrollo de iniciativas de ciencia, tecnología e innovación en el departamento de arauca	Octubre	1 Mes	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Regalías	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	No	N/A	Dolka Arias Secretaria de Planeación Departmental planeacion@arauca.gov.co
80161502	Fortalecimiento de acciones y nuevas alternativas para generación de ingresos y empleo en el Departamento de Arauca	Noviembre	2 Meses	Licitación	Regalías Desahorro o FAEP	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	No	N/A	Dolka Arias Secretaria de Planeación Departmental

"ES HORA DE RESULTADOS"

[Signature] Página 19 de 23



RESOLUCION No. 10119 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

81102700	Estudios de viabilidad para la agregación y segregación de territorios municipales en el departamento de arauca	Diciembre	2 meses	concurso meritos	desahorro faep	\$ 295.500.586	\$ 295.500.586	no	n/a	Dolka Arias secretaria de planeacion departamento al planeacion@arauca.gov.co
93141514	Apoyo a la implementación de programas de desarrollo social a traves de la musica sinfonica que fortalezca la familia en el departamento de arauca	octubre	2 MES ES	convenio de cooperacion	superavit ingresos por margen de comercial izacion (regalias) articulo 156 del decreto 4923 / 2011	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	No	No	Dolka Arias Secretaria de Planeacion Departamento al planeacion@arauca.gov.co

r

"ES HORA DE RESULTADOS"

[Signature] Página 20 de 23

[Signature]

RESOLUCION No. 3107 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

93141506	Promoción de espacios de participación y construcción colectiva para el desarrollo integral de infantes, adolescentes y jóvenes del departamento de arauca	Noviembre	4 MESES	Selección abreviada de menor cuantía	superavit al deguelo de ganado mayor otros municipios (ley 14/83).	\$ 72.189.509,00	\$120.000.000	No	No	Dolka Arias secretaria de planeacion departament al planeacion@arauca.gov.co
					superavit aprovechamiento y otros ingresos	\$ 24.126.932,29				
					superavit arrendamientos	\$ 23.683.558,71				

SECRETARIA DE HACIENDA

"ES HORA DE RESULTADOS"

[Handwritten Signature] Página 21 de 23



RESOLUCION No. 3108 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

14111507 44121720 44121503 44121716 47121701 47131803 52152102 47131604 47131807 47131611 50201711 42132203 27112003 47131810 47131806 53131608 11161701 14111705 47121803 14111704 24121807 20121302 41105312 47131816 50201706 50161814	COMPRA Y SUMINISTRO DE PAPELERIA E IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LA GOBERNACION DE ARAUCA	SEPTIEMBRE	2 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MINIMA CUANTIA	superavit al consumo de cerveza nacional (decreto 190/69)	\$18,094,758,17	\$18,094,758,17	No	No	JUANA MORENO TESOREROHA CIENDA@ARAUCA.GOV.CO
23181801 43211508 44101809 24141504	COMPRA Y SUMINISTRO DE EQUIPOS, MUBLES DE OFICINA PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL	SEPTIEMBRE	2 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MINIMA CUANTIA	I.V.A	\$5,775,333	\$5,775,333	No	No	JUANA MORENO TESOREROHA CIENDA@ARAUCA.GOV.CO

[Handwritten signature]

"ES HORA DE RESULTADOS"

[Handwritten signature] Página 22 de 23



RESOLUCION No. 3108 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar la publicación en el secop www.colombiacompra.gov.co de la presente adición y modificación del plan de adquisiciones de bienes, servicios y obras públicas del que trata el artículo 6° del decreto 1510 de 2013.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca a los 22 SEP 2014

JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
GOBERNADOR DE ARAUCA

Revisó: Claudia Teresa Revisó Rodríguez Colmenares / secretaria Gral. y Desarrollo Institucional
Revisó: Indira Luz Barrios Guarnizo /Coordinadora Área Jurídica
Revisó: Isnardo Castellanos, Almacenista Departamental

"ES HORA DE RESULTADOS"

Página 23 de 23